

**JUZGADO PRIMERO (1º) DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
DE BOGOTÁ D.C.**

Bogotá D.C., trece (13) de marzo de dos mil veinte (2020)

**Ref. PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS DE MARÍA YOLANDA DÍAZ
COMBITA EN CONTRA DE HÉCTOR JAVIER MUÑOZ BELTRÁN**

Se agrega a los autos la comunicación proveniente de la Dirección de Personal del Ejército Nacional, visible a folio 173 del presente cuaderno, y la misma se pone en conocimiento de los interesados para los fines de ley.

NOTIFÍQUESE

**OLGA YASMÍN CRUZ ROJAS
JUEZ**

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS DE
FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Este auto se notifica por anotación en estado No.

27 de fecha

13 MAR 2020

JENNIFER ANDREA CARDONA TELLES

Secretaría

1784